

# Cómo presentar un reclamo al Seguro de Desempleo (UI, por sus siglas en inglés)

Los empleados del Distrito pueden solicitar la **Compensación por Desempleo** en [www.dcnetworks.org](http://www.dcnetworks.org).

Para comenzar el proceso de solicitud de beneficio de desempleo, debe de tener a la mano la siguiente información:

- Número de Seguro Social
- Las fechas de empleo, nombre, dirección y número de teléfono de su empleador en los últimos 30 días
- Tarjeta de Residencia o Permiso de trabajo – si no es ciudadano de los EE. UU.
- El Formulario DD-214, (si es ex-militar)
- El Formulario Estándar 8 o Formulario Estándar 50, (si usted es un ex empleado federal)
- Información de pago de indemnización (sólo aplica si recibió o recibirá indemnización por despido)
- Información de pensión (sólo aplica si recibe un pago de pensión)
- **Si esta solicitando beneficios de desempleo debido a la emergencia de salud pública por el coronavirus (COVID-19) debe de proporcionar alguno de los siguientes documentos:**
  - ❖ Una carta que justifique una solicitud voluntaria u orden involuntaria de aislamiento, o cuarentena por parte de un profesional médico, o un funcionario de salud local.
  - ❖ Una nota de su médico o de la oficina de registros médicos recomendando su aislamiento o cuarentena.
  - ❖ Una autodeterminación de que la guía de cuarentena del Departamento de Salud le aplica a usted.

## Requisitos para solicitar beneficios de desempleo

Para recibir el Seguro de Desempleo debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Estar desempleado sin culpa propia
2. Poder trabajar
3. Estar disponible para trabajar, en ausencia de una cuarentena o una orden de aislamiento relacionada con el coronavirus (COVID-19)
4. Estar buscando trabajo activamente, a menos que su desempleo esté relacionado con la emergencia del coronavirus (COVID-19)

## Para solicitar el beneficio de desempleo en línea

1. Ingrese a [www.dcnetworks.org](http://www.dcnetworks.org) y haga clic donde dice **en español** y luego haga clic en **"solicite beneficios de desempleo"**
2. En la página del Centro de Servicio del Seguro de Desempleo para Reclamantes, localice y haga clic en la sección **"Aplicar para Beneficios"**.
3. Haga clic donde dice **"click here for español"** y luego desplácese hasta el final de la página y haga clic en **"Presentar su reclamo"**.
4. Proceda a responder a las preguntas con información precisa para completar el proceso de beneficios de Seguro de Desempleo

## Oficina de atención al Cliente

Se recomienda a los reclamantes a que presenten sus solicitudes en línea en [www.dcnetworks.org](http://www.dcnetworks.org). Si tiene problemas para presentar su reclamo en línea, llame al 202-724-7000 para conectarse a la Oficina de Atención al Cliente del Departamento de Servicios de Empleo.